



Ayuntamiento Municipal Sabana de la Mar

¡El Futuro es Hoy!

03 de Julio 2018

Sabana de la Mar

Al

.

Ing. Johnny Jones

Secretario General Liga Municipal Dominicana

De la

Arg. Aura Saldaña Rosario

Alcaldesa

Asunto

Solicitud Gestiones Aprobación de la creación del

Departamento De Planeamiento Urbano

Distinguido Señor Secretario

Por medio de la presente solicito interponga sus buenos oficios a fin de que sea aprobada la creación del departamento de planeamiento urbano en este ayuntamiento, dando así cumplimiento al artículo 126 de la ley 176 -07 el cual cito a continuación:

Artículo 126.- Oficinas de planeamiento Urbano

En cada Ayuntamiento habrá un oficina de planeamiento urbano, cuyo objetivo central es asistir técnicamente al ayuntamiento y a las comunidades en el diseño, elaboración y ejecución de los planes del desarrollo del municipio, y regular y gestionar el planeamiento urbanístico, uso de suelo y edificación el áreas urbanas y rurales del territorio Municipal, desde criterios de inclusión y equidad social y de género, participación y eficiencia

Sin otro particular, le saluda,

Muy Atentamente:

Arq. Aura Saldaña Rosario

Alcaldesa

Calle Duarte # 152, Tel.: 809-556-7750 • Fax: 809-556-7873 • Sabana de la Mar, Rep. Dom. E-mail: alcaldia67@hotmail.com • www.ayuntamientosabanadelamar.com.do